

## RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 220 (11 de diciembre de 2014)

Por la cual se aprueba descuento en matrícula para el I semestre del año 2015 a estudiantes que ingresen al primer semestre del programa Técnica Profesional en Operaciones Turísticas, Tecnólogo en Gestión de Servicios de Bienestar, Turísticos y Hoteleros de la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte, F.E.S.C.

La Rectora de la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte, F.E.S.C., en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

### CONSIDERANDO:

Que el Comité de Planeación y Autoevaluación Institucional en reunión efectuada el 4 de diciembre de 2014, autorizó a la Rectoría dar un descuento del 20% a los estudiantes afiliados y no afiliados a COMFANORTE, que inicien estudios en el primer semestre de 2015 en los programas Técnica Profesional en Operaciones Turísticas, o Tecnólogo en Gestión de Servicios de Bienestar, Turísticos y Hoteleros en el primer semestre de 2015, por ser la primera cohorte.

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar el 20% descuento en la matrícula financiera del primer semestre del año 2015, teniendo en cuenta que el valor estipulado para el semestre mencionado es de \$ 1.094.564 a los estudiantes afiliados y no afiliados a COMFANORTE, que inicien estudios en el primer semestre de 2015 en los programas Técnica Profesional en Operaciones Turísticas y Tecnólogo en Gestión de Servicios de Bienestar, Turísticos y Hoteleros en el primer semestre de 2015, por ser la primera cohorte.

**PARAGRAFO 1:** No se aplicará ningún otro descuento adicional al porcentaje estipulado en el artículo primero.

**ARTICULO SEGUNDO:** Notificar el contenido de la presente y entregar copia de la misma a Oficina de Inscripción y Matrícula, Recaudos para su aplicabilidad.

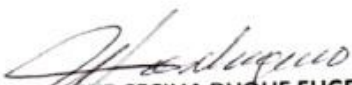
RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 220  
(11 de diciembre de 2014)

2

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en San José de Cúcuta a los 11 días de diciembre de 2014

  
CARMEN CECILIA QUERO DE GONZALEZ  
Rectora

  
MARLENE CECILIA DUQUE EUGENIO  
Secretaria General